



ANEXO IV

D. Pedro Mondéjar Mateo, Director General de Atención a la Diversidad,

INFORMA:

Vistos los informes emitidos por el equipo directivo del centro donde se encuentra destinado, D/Dña. _____ en el desarrollo de sus funciones como _____ en el Programa de Actuación Preferente, en el centro _____

Procede elevar esta **PROPUESTA**⁽¹⁾ _____ **DE LA LABOR DOCENTE**

a los efectos previstos en el apartado 3.3 de la resolución por la que se establece el procedimiento para la cobertura de plazas y puestos de difícil cobertura por funcionarios interinos en centros calificados de Atención Educativa Preferente durante el curso 2026-2027.

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Pedro Mondéjar Mateo

(1) **FAVORABLE** o **DESFAVORABLE**

En caso de propuesta **DESFAVORABLE**, indicar brevemente, el/los motivo/s.:

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

Todos los datos de carácter personal que se consignen en la presente propuesta se acogerán a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

